

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL



**PLAN DE TRABAJO
DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE
AGROINDUSTRIAL 2022.**

**MOQUEGUA – PERÚ
2022**

PLAN DE TRABAJO
DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE AGROINDUSTRIAL 2022

INTRODUCCIÓN

La Universidad Nacional de Moquegua de ahora en adelante UNAM es una comunidad académica orientada a la investigación y a la docencia, que brinda una formación humanista, científica y tecnológica con una clara conciencia de nuestro país como realidad multicultural.

Así mismo en la UNAM en el marco de la Ley Universitaria Ley N° 30220 se establecen funciones de la universidad como la formación profesional, investigación, extensión cultural y proyección social; Del mismo modo tiene como fin formar profesionales de alta calidad de manera integral y con pleno sentido de responsabilidad social de acuerdo a las necesidades del país, colaborar de modo eficaz en la afirmación de la democracia, el estado de derecho y la inclusión social y proyectar a la comunidad sus acciones y servicios para promover su cambio y desarrollo.

Las Políticas Institucionales son un conjunto de orientaciones que delimitan el que hacer universitario una guía que conduce a las actividades hacia los fines y objetivos institucionales.

De la misma manera las políticas institucionales son directrices establecidas por la Universidad, por lo que son de observancia obligatoria para todos los miembros de la comunidad universitaria.

Y siendo necesaria la implementación de dicha política institucional es de necesidad contar con una guía la cual denominamos plan de trabajo anual de la EPIA 2022, la misma que nos servirá para hacer seguimiento a las actividades planteadas y nos permitirá hacer una autoevaluación de la ejecución de las mismas.

ANTECEDENTES

El plan Operativo Institucional es un instrumento de gestión que contiene la programación de actividades de los órganos que corresponden a la estructura orgánica de la Universidad Nacional de Moquegua a ser ejecutadas en un periodo anual; orientadas a alcanzar los objetivos, lineamientos de política y actividades estratégicas del Plan Estratégico Institucional - PEI 2020-2022 y que permitan la ejecución de los recursos presupuestarios asignados en el Presupuesto Inicial de Apertura con criterios de eficiencia, calidad de gasto y transparencia.

Visto este antecedente, la escuela de Ingeniería Agroindustrial presenta el plan Operativo acorde a la necesidad de la EPIA, el mismo que servirá como guía para buscar la mejora continua, tomando como aspectos principales los objetivos de la escuela, en lo académico, el administrativo, económico y la proyección a la comunidad, para ello que se han establecido actividades operativas conforme a lo propuesto por parte del CEPLAN, dando así transparencia a las acciones a realizarse durante el año 2022.

OBJETIVOS

- **OBJETIVO GENERAL**

- ✓ Presentar un plan de trabajo acorde a las necesidades de la EPIA con el fin de atraer, retener y recompensar a los estudiantes personal docente y administrativo de la Escuela Profesional de Ingeniería Agroindustrial

- **OBJETIVOS ESTATEGICOS**

- ✓ Formar profesionales con alta calidad en su formación académica, científica y tecnológica para contribuir al desarrollo de la Agroindustria en la Región y el País.

- ✓ Fomentar el liderazgo asertivo, con creatividad e inteligencia emocional, reflexividad, flexibilidad y confiabilidad en la toma de decisiones.
- ✓ Promover la gestión, organización y/o participación de docentes y estudiantes en Eventos Académicos, Científicos y Tecnológicos a nivel nacional e internacional, dando prioridad a las ponencias, publicación de artículos científicos en revistas indizadas y patentes.
- ✓ Complementar la formación académica de los estudiantes y/o egresados en los Centros de Producción de la Universidad y promover el emprendimiento empresarial.
- ✓ Desarrollar Alianzas Estratégicas con instituciones públicas y/o privadas para consolidar la formación académica y fortalecer el desempeño laboral mediante Prácticas Pre profesionales, pasantías, intercambios y movilidad.

PARTICIPANTES

Para la ejecución del presente plan, se requerirá la participación de los docentes, alumnos, y personal administrativo, grupo de interés y público en general.

CARACTERIZACIÓN DEL PLAN

- **IDENTIFICACIÓN DE NECESIDADES**

Se realizará reuniones con los docentes y se identificarán las necesidades de la EPIA, las mismas que serán cubiertas y financiadas con el presupuesto asignado a la escuela profesional para el año 2022, del mismo modo las actividades que no se hayan programado se estarán financiando por gestión de la escuela con otras áreas como es la unidad de proyección Social de la UNAM y otras instituciones externas.

- **PRIORIZACIÓN DE NECESIDADES**

Para la priorización de necesidades se hará el trabajo conjunto con los docentes donde por orden de importancia y cobertura se seleccionará la actividad más

importante a desarrollar. También se elaborarán planes de trabajo por cada actividad a fin de asignar responsabilidades, presupuesto y para el logro de estas se requerirá la participación de todos los docentes, estudiantes de la Escuela Profesional de Ingeniería Agroindustrial.

Se ha considerado que las actividades más urgentes e importantes son las de capacitación de los docentes quienes vienen compartiendo sus conocimientos a los estudiantes y también el desarrollo de pasantías a plantas de proceso con los estudiantes, así como la asistencia a congresos ligados al sector agroindustrial, los cuales servirán como medio de difusión de la EPIA, en temas de innovación y emprendimiento.

Asimismo, se ha propuesto desarrollar actividades de proyección social como apertura de la EPIA a la solución de problemas de la comunidad, del mismo modo se tiene programado firma de convenios con instituciones de alcance provincial, regional y nacional, para el desarrollo de prácticas pre profesionales de los estudiantes de la EPIA.

En cuanto a la implementación y mantenimiento de equipos de laboratorio, se ha priorizado la asignación de un presupuesto para la operatividad de una parte de ellos puesto que nuestros recursos económicos asignados no son suficientes.

La escuela también desarrollará seminarios y talleres a la población las mismas que serán autofinanciadas por la Escuela profesional y coordinada por los docentes.

- **DEFINICIÓN DE ACTIVIDADES**

Las actividades programadas están acorde a las actividades operativas priorizadas por el CPLAN, las mismas que contarán con su respectivo presupuesto y serán aprobadas por el director de la escuela, también se le ha asignado una fecha tentativa para el desarrollo de las mismas, las cuales pueden ser reprogramadas según las necesidades de la EPIA.

MATRIZ DE PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES

Nº	ACTIVIDADES OPERATIVAS SEGÚN CEPLAN	MONTO POR ACTIVIDAD OPERATIVA	LISTADO DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS POR LA EPIA	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE		
1	CONGRESOS, SEMINARIOS CURSOS TALLERES Y OTROS EVENTOS EDUCATIVOS	S/. 10,000.00	Participación en congreso nacional de agroindustria con estudiantes de la EPIA											X	X		
			Festejo del aniversario de la Escuela Profesional de Ingeniería Agroindustrial											X			
			Desarrollo de actividad de proyección social cofinanciada								X				X		
			Diplomado de actualización de egresados de la EPIA, cofinanciado		X	X	X										
2	CONGRESOS, CURSOS, SEMINARIOS Y TALLERES Y OTROS EVENTOS ACADEMICOS PARA DOCENTES		Participación de docentes y personal administrativo en eventos de capacitación de acuerdo a su especialidad (será ejecutado por el Departamento de la Escuela)							X	X	X	X	X	X		
3	TALLER DE REVISION Y ACTUALIZACION DE CURRICULA DE ESTUDIO DE PREGRADO	S/. 4,000.00	Contratación de servicio de consultoría asistencia técnica en acreditación de la EPIA				X				X						
			Reuniones de trabajo con grupos de interés									X					
			Seguimiento al egresado de la EPIA												X		
			Actualización de la página web y redes sociales de la EPIA						X								
4	REPOSICION DE CONTINUA DE ACCESORIOS Y DISPOSITIVOS DE EQUIPAMIENTO Y SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y MOBILIARIO DE LA ESCUELA PROFESIONAL	S/. 12,000.00	Adquisición de accesorios, para equipamiento y servicios de Mantenimiento correctivo de equipos de laboratorio				X	X	X		X	X	X				
5	PROVISION DE RECURSOS EDUCATIVOS Y LABORATORIO NECESARIO PARA EL EJERCICIO DOCENTE	S/. 6,000.00	Adquisición de bienes materiales para laboratorio					X						X			
6	VIAJE DE ESTUDIOS VISITA A EMPRESAS Y ORGANIZACIONES PRODUCTIVAS	S/. 8,000.00	Viaje de estudios de últimos ciclos, visita a plantas agroindustriales y/o laboratorios de universidades de prestigio						X					X			

COSTO TOTAL DEL PLAN EN NUEVOS SOLES

El costo total del plan es de S/ 40,000.00